

Información proporcionada por Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas

# Programa Escuelas Saludables para el Aprendizaje

Última actualización: 04 abril, 2024

## Descripción

Realiza iniciativas para promover el cuidado de la salud y desarrollo integral de las y los estudiantes, por medio de tres líneas de trabajo: escuelas abiertas, escuelas saludables y actividades psicosociales (desarrolladas a través del fondo concursable Comunidad Activa)

- **Escuelas abiertas:** actividades que promueven espacios de recreación durante el periodo de vacaciones escolares.
- **Escuelas saludables:** se desarrollan semanalmente para la promoción de hábitos de vida activa y saludable (en horario escolar)
- **Actividades de desarrollo psicosocial:** crean espacios que fortalezcan la relación con la comunidad y su entorno.?

Los **establecimientos educacionales favorecidos** son seleccionados por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) durante el ciclo escolar respectivo.

## Detalles

El programa se ejecuta a través de un proceso de licitación pública nacional, publicado por JUNAEB, a través del cual pueden postular entidades públicas y privadas sin fines de lucro, que cumplan con los requisitos.

## ¿A quién está dirigido?

Estudiantes desde prekínder a 4º medio.

## ¿Qué necesito para hacer el trámite?

Para postular toda institución debe presentar:

- Propuesta técnica.
- Declaración jurada de aceptación de bases e incompatibilidad de intereses.
- Pacto de integridad.
- Oferta económica.
- Cartas de compromiso de establecimientos educacionales.
- Autorización para efectuar retiro de valores.
- Antecedentes del equipo ejecutor.
- Declaración jurada simple sobre inexistencia de rendiciones de cuentas pendientes.
- Documentos relativos a la naturaleza jurídica.

**Importante:** la documentación se descarga directamente en el sitio de la postulación.

## ¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

## ¿Cómo y dónde hago el trámite?

**En línea:**

1. Haz clic en "Postular".
2. Una vez en el sitio web de JUNAEB, haz clic en la modalidad correspondiente.
3. Descarga, completa y lea los anexos correspondientes, y presiona "Enviar postulación".
4. Como resultado, habrás postulado al fondo concursable Comunidad Activa. Te llegará un correo electrónico de recepción.

**Link de trámite en línea:**

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/2101-programa-escuelas-saludables-para-el-aprendizaje>